

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA NO. 17

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA LOS DIAS
13 Y 14 DE ABRIL DE 1988.

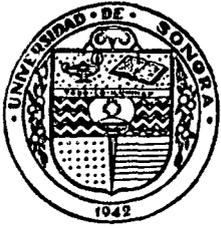
En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las dieciocho horas del día trece de abril de mil novecientos ochenta y ocho, en el recinto oficial del H. Consejo Universitario se instala la sesión extraordinaria que cubriendo todos los requisitos de ley, se había citado para atender al siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Elección de Tesorero General de la Universidad de Sonora.
- 3.- Elección de Contralor General de la Universidad de Sonora.

LISTA DE ASISTENCIA.

Se instala la sesión, declarándose quórum legal con la presencia de 43 Consejeros Universitarios:

Coordinador, Maestro, y Estudiante del Departamento de Ciencias Químico Biológicas: M.C. José Gregorio Mares Martínez, M.C. María Virginia Fernández Ramírez y David Heberto Encinas Yépez; Representante del Coordinador, Maestro, y Estudiante del Departamento de Ciencias Sociales: M.C. Felipe Mora Arellano, Ing. Carlos Navarro López y Everardo Gallegos Agüero; Coordinador, y Estudiante del Departamento de Economía: M.C. Miguel Angel Vázquez Ruiz y Fernando Ochoa Valenzuela; Coordinador, y Maestro del Departamento de Geología: Ing. Ricardo Amaya Martínez e Ing. Luis Palafox Torres; Coordinador, y Maestro del Departamento de Humanidades: Lic. Rosa María Ortiz Ciscomani y Lic. Jesús Antonio Villa Rodríguez; Coordinador, Maestro, y Estudiante del Departamento de Matemáticas: M.C. Enrique Hugues Galindo, Dr. Rubén Flores Espinoza y Sonia Guadalupe Sosa León; Coordinador, Maestro, y Estudiante de la Escuela de Agricultura y Ganadería: Ing. Jesús



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

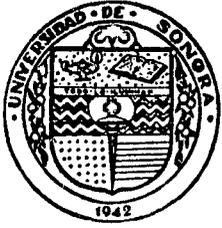
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 2 -

Avila Salazar, Ing. Javier Gámez Romero y Martín Díaz Meléndez; Coordinador, Maestro, y Estudiante de la Escuela de Ciencias Químicas: M.C. Jaime Varela Salazar, Ing. Héctor Díaz Galaviz y Rogelio Badilla Cons; Coordinador, Maestro, y Estudiante de la Escuela de Contabilidad y Administración: Lic. Francisco Javier Durazo Robledo, C.P. José Pedro Sierra Leyva y Juan Antonio López Olivarría; Coordinador de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales: Lic. Norma Yolanda Ruiz de Moreno; Coordinador, y Maestro de la Escuela de Enfermería: Enf. Lourdes Tirado de Ochoa y Enf. Emma Corella Fontes; Coordinador, y Estudiante de la Escuela de Ingeniería: Ing. Miguel Angel Moreno Nuñez y Jesús Ernesto Alvarez Garate; Coordinador, Maestro, y Estudiante de la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación: Mtro. Víctor Corral Verdugo, Lic. Federico Zayas Pérez y Víctor Manuel de la Torre López; Estudiante de la Escuela de Trabajo Social: Silvia Chávez Ibarra; Coordinador, Maestro, y Estudiante de la Unidad Caborca: Lic. Jesús Enrique Mercado Castro, C.P. Arturo Coronado Lizárraga y Gabriel Olivarría Duarte; Coordinador, y Estudiante de la Unidad Navojoa: Lic. Abelardo Domínguez Mejía y Santiago Mendivil Borbón; Coordinador, y Maestro de la Unidad Santa Ana: Ing. Mario Tarazón Herrera y C.P. Héctor Velderrain Otero; Trabajador Manual: Cruz Palfox Barreto; y Trabajador Administrativo: Manuel Tapia Fonllem.

Se presentaron en la sesión, tiempo después de haber sido instalada, los siguientes Consejeros:

Lic. Armando Moreno Soto, Maestro del Departamento de Economía; Marco Antonio Andrade Aguirre, Estudiante de la Escuela de Derecho; Lic. Francisco Montes Barajas, Maestro del Departamento de Física; Ing. Ernesto Reina Guerrero, Maestro de la Escuela de Ingeniería;



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 3 -

Lic. Hilda Benítez de Lebrún, Coordinadora de la Escuela de Trabajo Social, y Lic. Agustín Martínez de Castro Astiazarán, Maestro de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

En virtud de existir mayoría especial, el Sr. Rector propone incorporar como primer punto del orden del día: Análisis y aprobación, en su caso, del Reglamento del Servicio Social Universitario, lo cual se aprueba por unanimidad, quedando el orden del día como sigue:

1. Análisis y aprobación, en su caso, del Reglamento del Servicio Social Universitario.
2. Elección de Tesorero General de la Universidad de Sonora.
3. Elección de Contralor General de la Universidad de Sonora.

1. Análisis y aprobación, en su caso, del Reglamento del Servicio Social Universitario.

El Sr. Rector solicita la presencia en el recinto de la Ing. Celina Fontes Guirado, Coordinadora General del Servicio Social Universitario, quien hace amplia exposición sobre los apartados que integran el proyecto de reglamento.

Acto seguido, se acuerda como procedimiento a seguir, hacer observaciones sobre cada apartado y capítulo y registrarlas, para posteriormente acordar sobre cada una de ellas.

Después de una extensa discusión de los Consejeros, con 43 votos se aprueba el Reglamento General del Servicio Social Universitario, con las observaciones a los artículos XXII, XXIV, XXV, XXVIII,



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 4 -

XXIX, XXXI, XXXII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXIX y XLVI, que abajo se redactan.

Asimismo, se aprueba en lo general la propuesta de homogeneización de las Coordinaciones del Servicio Social en todas las Unidades Académicas, siempre y cuando no se contravenga el Estatuto del Personal Académico, y el Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora.

Enseguida, se aprueba en lo general el organigrama del servicio social de la Universidad de Sonora, manifestándose con la expresión "sí, apruebo", los siguientes Consejeros:

José Gregorio Mares Martínez, María Virginia Fernández Ramírez, David Heberto Encinas Yépiz, Rafael Pérez Ríos, Everardo Gallegos Agüero, Miguel Angel Vázquez Ruiz, Armando Moreno Soto, Fernando Ochoa Valenzuela, Saúl Robles García, Francisco Montes Barajas, Ricardo Amaya Martínez, Luis Palafox Torres, Jesús Antonio Villa Rodríguez, Enrique Hugues Galindo, Rubén Flores Espinoza, Jesús Avila Salazar, Javier Gámez Romero, Martín Díaz Meléndez, Jaime Varela Salazar, Héctor Díaz Galaviz, Rogelio Badilla Cons, Francisco Javier Durazo Robledo, José Pedro Sierra Leyva, Juan Antonio López Olivarría, Norma Yolanda Ruiz de Moreno, Agustín Martínez de Castro Astiazarán, Lourdes Tirado Ochoa, Emma Corella Fontes, Miguel Angel Moreno Nuñez, Ernesto Reina Guerrero, Jesús Ernesto Alvarez Garate, Víctor Corral Verdugo, Federico Zayas Pérez, Víctor Manuel de la Torre López, Hilda Benítez de Lebrún (quien aclara que aprueba el Reglamento, con excepción del artículo XXII, por así haberlo decidido el Consejo Directivo de la Escuela a su cargo), Jesús Enrique Mercado Castro, Arturo Coronado Lizárraga, Gabriel Olivarría Duarte, Abelardo Domínguez Mejía, Santiago



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 5 -

Mendívil Borbón, Mario Tarazón Herrera, Héctor Velderrain Otero,
y Manuel Tapia Fonllem.

Las observaciones a los artículos arriba mencionados, son los
siguientes:

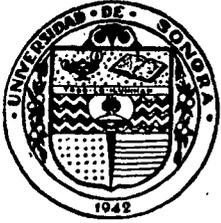
Artículo XXII.- Se agrega un artículo transitorio, en el cual
se establecerá que el requisito mencionado en el artículo XXII
se aplicará sólo a los alumnos inscritos a partir del semestre
1988-2, y que serán los Consejos Directivos junto con la Comisión
Coordinadora del Servicio Social quienes evaluarán, en su caso,
la existencia de condiciones adecuadas en alguna Unidad Académica
en particular, para aplicar este artículo a generaciones anteriores
a la que se inscriba en el semestre 1988-2.

Artículo XXIV.- Donde dice: "El servicio social no podrá emplearse
...", deberá decir: "El servicio social prestado por los estudian-
tes no podrá emplearse..."

Artículo XXV.- En este artículo se eliminan los párrafos que regla-
mentan o norman aspectos sobre las prácticas profesionales, y
solamente dirá: "Las prácticas profesionales, aunque reproducen
algunas modalidades del servicio social, no deberán sustituir
a éste".

Artículo XXVIII.- En este artículo se incorporan como integrantes
de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, un representante
estudiante por cada Unidad Académica.

Artículo XXIX.- A este artículo se agrega un inciso: "e) La
estructura de funcionamiento interno del servicio social inter-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 6 -

disciplinario y unidisciplinario se determinará por los miembros de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, y los Consejos Directivos de las Unidades Académicas".

Artículo XXXI.- El contenido de este artículo se modifica, quedando como sigue: "El Coordinador General del Servicio Social será nombrado por mayoría simple de miembros del H. Consejo Universitario, en base al procedimiento y convocatoria que el propio Consejo defina".

Artículo XXXII.- En este artículo se agrega lo siguiente: "o por decisión del propio Consejo Universitario".

Artículo XXXIV.- El contenido de este artículo se modifica, quedando como sigue: "Los Coordinadores del Servicio Social serán nombrados por los Consejos Directivos de cada Unidad Académica".

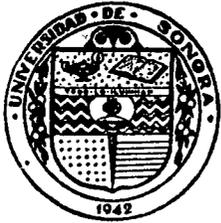
Artículo XXXV.- En este artículo se modifica el inciso e), quedando como sigue:

"a) Ser profesor de carrera".

Artículo XXXVI.- En este artículo se agrega la disposición de que los Coordinadores del Servicio Social de las Unidades Académicas no deberán tener o aceptar otra comisión de trabajo.

Artículo XXXIX.- En este artículo se modifican los puntos 1, 2 y 3, quedando como sigue:

1. Universidad de Sonora y otras Instituciones Públicas de Educación Superior.



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 7 -

2. Organismos sociales, como cooperativas obreras y campesinas, ejidos, asociaciones civiles, sindicatos, y otros.
3. Dependencias y Organismos Descentralizados del Gobierno Federal, Estatal y Municipal.

Artículo XLVI.- Este artículo se modifica en el inciso c), quedando como sigue: "c) En períodos parciales, siempre y cuando no sean más de 4".

2. Elección de Tesorero General de la Universidad.

Para iniciar este punto, el Sr. Rector solicita se presenten en la sala los miembros de la Comisión de Asuntos Hacendarios: Lic. Mario Camberos Castro, Presidente; Lic. Juan Manuel Romero Gil, Vicepresidente A; M.C. Agustín Brau Rojas, Vicepresidente B; procediendo, enseguida, el primero de ellos a dar lectura a la carta dirigida al H. Consejo Universitario, misma que se anexa, y mediante la cual proponen la siguiente terna de candidatos a ocupar la Tesorería General de la Universidad de Sonora: M.C. Rafael Pérez Ríos, Lic. Gregorio Guzmán Márquez e Ing. Hidalgardo Taddei Bringas. Se anexan a el original de esta acta, copia de los documentos presentados por cada candidato, quedando los originales en resguardo de la Comisión de Asuntos Hacendarios.

De acuerdo al procedimiento previamente establecido, el Sr. Rector solicita se presente en el recinto el C.P. y Mtro. Rafael Pérez Ríos, quien da lectura a su propuesta de programa de trabajo para la Tesorería General de la Universidad. Una vez concluida la exposición, el candidato es interrogado ampliamente por los Consejeros, dando una clara y concisa respuesta a cada una de las pre-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 8 -

guntas formuladas. (La grabación de esta entrevista se conserva en los archivos de la Secretaría General de la Universidad).

Acto seguido, el Sr. Rector somete a votación la terna propuesta, obteniendo el M.C. Rafael Pérez Ríos 40 votos, los dos candidatos restantes cero votos y se presenta una abstención. De esta manera, se nombra como Tesorero General de la Universidad por un período de 4 años, al M.C. Rafael Pérez Ríos.

Siendo las veintitres horas con veinticinco minutos del día trece de abril de mil novecientos ochenta y ocho, se suspende la sesión, acordándose continuar con la elección de Contralor General de la Universidad el día catorce de abril de mil novecientos ochenta y ocho, en punto de las doce horas.

A las doce horas del día catorce de abril de mil novecientos ochenta y ocho, el Secretario del H. Consejo Universitario pasa lista de asistencia, encontrándose presentes 42 Consejeros Universitarios:

Coordinador, Maestro, y Estudiante del Departamento de Ciencias Químico Biológicas: M.C. José Gregorio Mares Martínez, M.C. María Virginia Fernández Ramírez y David Heberto Encinas Yepiz; Coordinador, y Maestro del Departamento de Ciencias Sociales: M.C. Rafael Pérez Ríos e Ing. Carlos Navarro López; Coordinador, Maestro, y Estudiante del Departamento de Economía: M.C. Miguel Angel Vázquez Ruiz, Lic. Armando Moreno Soto y Fernando Ochoa Valenzuela; Coordinador, Maestro, y Estudiante del Departamento de Física: M.C. Saúl Robles García, Lic. Franciso Montes Barajas y Ezequiel Rodríguez Jáuregui; Coordinador, y Maestro del Departamento de Geología: Ing. Ricardo Amaya Martínez e Ing. Luis Palafox Torres;



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

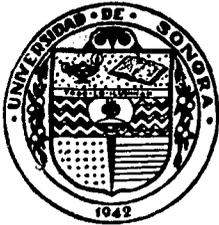
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 9 -

Coordinador, y Maestro del Departamento de Humanidades: Lic. Rosa María Ortiz Ciscomani y Lic. Jesús Antonio Villa Rodríguez; Coordinador, y Estudiante del Departamento de Matemáticas: M.C. Enrique Hugues Galindo y Sonia Guadalupe Sosa León; Coordinador, Maestro, y Estudiante de la Escuela de Agricultura y Ganadería: Ing. Jesús Avila Salazar, Ing. Javier Gámez Romero y Martín Díaz Meléndez; Coordinador, y Maestro de la Escuela de Ciencias Químicas: M.C. Jaime Varela Salazar e Ing. Héctor Díaz Galaviz; Coordinador, Maestro, y Estudiante de la Escuela de Contabilidad y Administración: Lic. Francisco Javier Durazo Robledo, C.P. José Pedro Sierra Leyva y Juan Antonio López Olivarría; Coordinador, Maestro, y Estudiante de la Escuela de Derecho: Lic. Norma Yolanda Ruiz de Moreno, Lic. Agustín Martínez de Castro Astiazarán y Marco Antonio Andrade Aguirre; Maestro de la Escuela de Enfermería: Enf. Emma Corella Fontes; Coordinador, Maestro, y Estudiante de la Escuela de Ingeniería: Ing. Miguel Angel Moreno Nuñez, Ing. Ernesto Reina Guerrero y Jesús Ernesto Alvarez Garate; Coordinador, y Estudiante de la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación: Mtro. Víctor Corral Verdugo y Víctor Manuel de la Torre López; Coordinador, Maestro, y Estudiante de la Unidad Caborca: Lic. Jesús Enrique Mercado Castro, C.P. Arturo Coronado Lizárraga y Gabriel Olivarría Duarte; Estudiante de la Unidad Navojoa: Santiago Mendivil Borbón; Coordinador, y Maestro de la Unidad Santa Ana: Ing. Mario Tarazón Herrera e Ing. Salvador Araiza Salazar; Trabajador Manual: Cruz Palafox Barreto; Trabajador Administrativo: Manuel Tapia Fonllem.

3. Elección de Contralor General de la Universidad.

El Sr. Rector solicita la presencia de los miembros de la Comisión de Asuntos Hacendarios, recordando a los presentes que la terna



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 10 -

para Contralor General ya fue presentada por dicha Comisión en en el mismo documento que se leyó el día de ayer, y que se anexa, siendo las propuestas, los Contadores Públicos: Manuela Valenzuela Torres, Guillermo Alfredo Platt Lucero y José Luis Martínez Castro.

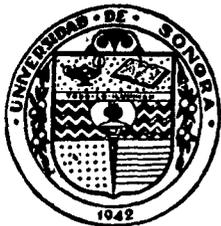
Se acuerda que los candidatos se presenten ante el H. Consejo Universitario por orden alfabético, por lo que toca el primer lugar al C.P. José Luis Martínez Castro, a quien se entrevista después de dar lectura a su propuesta de programa de trabajo, interrogándolo ampliamente. El Contador Martínez Castro responde en forma extensiva y clara todas las dudas planteadas por los Consejeros Universitarios.

Enseguida, al ser llamado a comparecer el C.P. Guillermo Alfredo Platt Lucero, el Consejero José Pedro Sierra presenta una carta a la que da lectura el Sr. Rector, y mediante la cual el Contador Platt manifiesta su decisión de no participar como candidato a Contralor; esta carta se anexa a la presente acta.

Seguidamente, se presenta en el recinto la C.P. Manuela Valenzuela Torres, y después de dar lectura a su programa de trabajo, responde claramente a las interrogantes planteadas por varios Consejeros Universitarios.

La grabación de las entrevistas hechas a los candidatos a Contralor General se conservan en los archivos de la Secretaría General de la Universidad.

El Sr. Rector somete a votación del H. Consejo Universitario las propuestas de candidatos a Contralor General, obteniendo 29 votos a favor el C.P. Martínez Castro y 13 votos a favor la C.P. Valen-



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

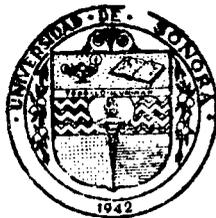
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 11 -

zuela Torres. Esta elección fue realizada con voto secreto mediante urna, a propuesta de los propios Consejeros Universitarios. Acto Seguido, se nombra al C.P. José Luis Martínez Castro, como Contralor General de la Universidad, por un período de 4 años.

Siendo las quince horas con cinco minutos del día catorce de abril de mil novecientos ochenta y ocho, se suspende y clausura la sesión.

Firman para constancia la presente acta:



EL SABER DE MIS HIJOS ING. MANUEL BALCAZAR MEZA
HARA MI GRANDEZA PRESIDENTE


LIC. RODOLFO BASURTO ALVAREZ
SECRETARIO